



ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 327
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
Viernes 28 de septiembre de 2012 (9:30 - 12: 30 hrs.)
Salón Solemne

Asisten:

Sr. Marcelo Mella Polanco	Decano Subrogante
Sr. Miguel Farias Farias	Vicedecano de Investigación y Postgrado
Sra. Margarita Loubat Oyarce	Secretaria de Facultad
Sr. Julio Pinto Vallejos	Director Departamento de Historia (S)
Sr. Daniel Rios Muñoz	Director Departamento de Educación
Sr. Luis Hachim Lara	Director Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Eduardo Román Álvarez	Escuela de Periodismo
Sr. Wilfredo Quezada Pulido	Director Departamento de Filosofía
Sr. Luís Mena Miranda	Director Escuela de Psicología
Sr. Raúl Velózo Farías	Representante Departamento de Filosofía
Sr. Edinson Muñoz Arias	Representante Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Jaime Retamal Salazar	Representante Departamento de Educación
Sr. Hernán Venegas Valdebenito	Representante Departamento de Historia
Sr. Héctor Vera Vera	Representante Escuela de Periodismo
Sr. Hernán Neira Barrera	Representante ante el Consejo Académico
Sr. Andrés Pardo Garrido.	Representante de los funcionarios, con derecho a voto
Sr. Manuel Mondaca Fuentes	Representante de los funcionarios
Srta. Daniela Lillo Huerta	Representante de los Estudiantes
Srta. Camila Huerta Rodríguez	Representante de los Estudiantes
Sr. Boris Reyes Tramolao	Representante de los Estudiantes de Psicología

Ausentes:

Sr. Augusto Samaniego Mesías	Decano
Sr. Naín Nómez Díaz	Representante ante el Consejo Académico
Sra. Irene Magaña Frade	Representante Escuela de Psicología

TABLA

1. Aprobación acta sesión Nº 326, 20/07/12.
2. Informaciones Decano.
3. Informes Vicedecanos de Docencia y de Investigación y Postgrado.
4. Magíster en Arte, Pensamiento y Cultura Latinoamericana, IDEA. Dra. Olga Ulianova y Dr. José Santos.
5. Contratación por horas profesores afectados por desvinculación:
 - a) Presentación Director Departamento de Historia. Contratación horas de clases profesora Lucía Guerra.
 - b) Presentación Director de la Escuela de Psicología sobre acuerdo anterior respecto del profesor Iván Milos.
6. Plan Estratégico FAHU: revisión de estado de situación. Información de los Directores.
7. Encuesta sobre seguimiento de egresados.
8. Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Decano subrogante abre la sesión y da la bienvenida a los consejeros recién electos: Sr. Edison Muñoz, representante del Departamento de Lingüística y Literatura y Sr. Héctor Vera, representante de la Escuela de Periodismo y Sra. Irene Magaña representante de la Escuela de Psicología (no asiste por encontrarse enferma).

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN N° 326 (20 de julio de 2012).

Se aprueba el acta de la Sesión N° 326, sin observaciones.

2.- INFORMACIONES DEL DECANO (S):

a) Movilización estudiantil:

El Decano (s) informa que en las últimas jornadas de movilización estudiantil se han generado diversos incidentes al interior del campus a raíz del ingreso de carabineros; que el día 6 de septiembre algunos estudiantes resultaron con lesiones de distinta naturaleza, siendo el más grave el estudiante Manuel Cubillos Vallejos, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, quien recibió una bomba lacrimógena en su ojo izquierdo, comprometiendo severamente su visión. Por tal motivo, el Decano de la FAHU junto al Decano de la Facultad de Ciencia, Sr. Rafael Labarca, emitieron una declaración pública en rechazo a tales acciones al interior del campus por parte de carabineros.

También, informa que en el último Consejo Académico, el Decano Labarca solicitó que la Universidad adopte medidas judiciales contra quienes resulten responsables respecto de este tipo de actos.

Continua manifestando, que las situaciones de violencia que se generan al interior de la Universidad son preocupantes por el riesgo al que se exponen estudiantes y funcionarios y se refiere a la situación ocurrida en el día de ayer, con el ingreso de carabineros, en que la mayor parte de los estudiantes de nuestra Facultad se encontraban en actividades académicas.

-La estudiante Srta. Daniela Lillo, señala que la Rectoría habría autorizado el ingreso de carabineros.

-El consejero Luís Hachim opina que se debe rechazar el ingreso de carabineros a la Universidad.

-La Sra. Margarita Loubat propone emitir una nota dirigida al Rector manifestando la postura del Consejo de la Facultad respecto de esta materia.

-El Sr. Mella se compromete a redactar una nota y someterla al visto bueno del Consejo en la cual se rechace el ingreso de carabineros y se solicite a la Rectoría disponer las acciones necesarias para garantizar la seguridad del Campus.

b) Movilización estudiantil Departamento de Filosofía:

El Decano subrogante informa que el Departamento de Filosofía se encuentra en toma y que él recibió el peticionario de los estudiantes. En ausencia del Director del Departamento de Filosofía, el Consejero Raúl Velozo se ve imposibilitado de entregar información acerca de las conversaciones de los estudiantes con la Dirección de la Unidad.

3.- INFORMES VICEDECANOS DE DOCENCIA Y DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO.

-Cuenta Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Miguel Farías:

a) Jerarquización de los académicos Christian Retamal y Ana María Egaña.

El Vicedecano de Investigación y Postgrado, informa que la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad (por criterios), determinó mantener la jerarquía de Profesor Asociado al Sr. Christian Retamal Retamal, académico del Departamento de Filosofía y de Profesor Asistente a la Sra. Ana María Egaña Barahona, académica de la Escuela de Periodismo.

b) Concurso de Becas de incentivo a la Investigación.

Se informa que se recibieron 13 tesis para el Concurso, las cuales se encuentran en la etapa de evaluación por parte de académicos de las respectivas áreas. El resultado se entregará en los próximos días.

c) Concurso Convenio de Desempeño del MECESUP.

Se informa que se postuló al concurso con la participación del Doctorado de Estudios Americanos, a fin de internacionalizar los programas de postgrado.

d) Comisión de Ética:

Se informa que de acuerdo a lo solicitado por la VRI, se hace necesario rearmar el Comité de Ética de la Facultad. Anteriormente dicho comité estaba integrado por los académicos María Inés Winker, Julio Pinto y Ana Pizarro.

Se propone que los nuevos integrantes sean Julio Pinto, Diana Pasmanik, María Soledad Erazo, Cristián Antoine y un estudiante de postgrado quien se encuentra realizando su tesis en ética de la investigación. El Vicedecano sugiere que estos nombramientos sean por un año. Se somete a votación.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad que los nuevos integrantes del Comité de sean los académicos Julio Pinto, Diana Pasmanik, María Soledad Erazo, Cristián Antoine y un estudiante de postgrado

e) Comisiones de Evaluación Académica.

Se informa de la actual composición de las Comisiones de Evaluación por puntaje, por Criterio y de Apelación:

Comisión de Evaluación por puntaje.

Unidad	Permanente	Permanente	Integrante Externo	Suplente
Historia	Carmen Norambuena Carrasco	Maximiliano Salinas Campos	Jorge Rueda Castro	
Educación	Gricelda Figueroa Irarrazabal	Elisa Loncon	(Igor Goicovic Donoso) Reemplazar	Jorge Rueda Castro
Lingüística	Jorge Rueda Castro	Naín Nómez Díaz	(Wilfredo Quezada Pulido) Reemplazar	
Filosofía	Marcelo Díaz Soto	(Rodolfo Malverde Escobar)	(Claudio Pizarro) Reemplazar	

		Reemplazar		
Periodismo	Cristián Antoine Faúndez	Oscar Saavedra	Marcelo Díaz Soto	
Psicología	(Irene Magaña Frade) Reemplazar	(Claudio Pizarro H.) Reemplazar	Marcelo Díaz S.	

Comisión de Evaluación Académica (por Criterios).

Integrante	Historia	Lingüística y Literatura	Periodismo
Permanente	Luis Ortega Martínez	Marcela Orellana Muermann	(Héctor Vera Vera) Reemplazar
Suplente	Juan Guillermo Muñoz Correa		

Comisión de Apelación de la Facultad de Humanidades

Integrante	Psicología	Lingüística y Literatura	Lingüística y Literatura
Permanente	María Inés Winkler Müller	(Katica Obilinovic Reyes) Reemplazar	Angel Araya Peña

El Vicedecano de Investigación precisa que por incompatibilidad de funciones de algunos integrantes y de desvinculación de otros, se hace necesario que las unidades hagan llegar sus propuestas de reemplazo.

El Vicedecano de Investigación propone que el integrante alterno del Departamento de Educación, profesor Jorge Rueda, pase a adquirir la titularidad en dicha Comisión.

-El Director del Departamento de Filosofía propone como integrante externo al profesor Jaime Retamal, académico del Departamento de Educación.

-El Director del Departamento de Lingüística, Sr. Luis Hachím, precisa que la falta de académicos para integrar las Comisiones es el gran problema que se produce y no sólo la incompatibilidad de funciones. En ese sentido señala que se debe insistir ante las autoridades para que convoquen a concurso de académicos para llenar las vacantes existentes en las distintas unidades de la FAHU.

-El Director (S) del Departamento de Historia, Sr. Julio Pinto, propone que el profesor Juan Guillermo Muñoz pase a integrar en calidad de titular la Comisión de Apelación.

-El Decano subrogante sugiere dejar para la próxima sesión la definición de esta Comisión.

-Cuenta Vicedecano de Docencia:

a) Comisiones de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico:

El Sr. Marcelo Mella informa de la actual composición de las Comisiones.

Comisión Departamental de Evaluación y Calificación del Desempeño.

Unidad	Director	Permanente	Suplente	Externo
Historia	Igor Goicovic	B. Navarrete	Mauricio Olavarría	Eduardo Lissi
Educación	Daniel Ríos	J. Silva	Gricelda. Figueroa	Norberto Rivas
Lingüística	L. Hachim	A. Araya	Andrea Jeftanovic	Enrique San Juan
Filosofía	Wilfredo Quezada	Marcelo Díaz	Raúl Velozo	M. Valenzuela
Periodismo	Eduardo. Román	Anamaría Egaña	Claudia Mellado	Rodrigo Vidal
Psicología	Luis Mena M.	M. I.Winkler Müller	Ana María Fernández	P. Montero

Comisión de Facultad de Evaluación y Calificación del Desempeño.

Integrantes permanentes	Integrante suplente	Integrante externo
Jorge Rueda	(Igor Goicovic D.)Reemplazar	Guillermo Palma
M. Salinas		
D. Pasmanik		

Comisión Superior de Evaluación y Calificación del Desempeño.

Representante de la Facultad de Humanidades	Dr. Marcelo Mella Polanco.
--	----------------------------

Respecto de la Comisión de Facultad, el Sr. Mella solicita a los Directores de unidades que en el próximo Consejo de Facultad propongan un nombre para reemplazar al Sr. Igor Goicovic, ya que su calidad de Director de Departamento, lo inhabilita para integrar dicha Comisión.

b) Comisión de Postgrado:

El Vicedecano de Docencia informa que el Consejo Académico designó a la profesora María Inés Winkler como integrante de la Comisión de Postgrado de la Vicerrectoría Académica, en reemplazo del profesor Mario Garcés.

A continuación el Sr. Julio Pinto solicita que se adelante la revisión del punto 5) de la Tabla, que él es parte interesada y deberá ausentarse. El Consejo aprueba la solicitud.

5. CONTRATACIÓN POR HORAS PROFESORES AFECTADOS POR DESVINCULACIÓN:

a) Contratación horas de clases profesora Lucía Guerra. Presentación Director Departamento de Historia.

En primer término el Director (S) del Departamento de Historia, Sr. Julio Pinto da lectura al Ord. N° 168, de fecha 17 de abril de 2012, dirigida al Sr. Decano, en el cual se toma conocimiento de la desvinculación de la Sra. Lucía Guerra como académica del cuerpo regular y a la vez, informa acerca de las importantes actividades que desarrolla la profesora Lucía Guerra en el Departamento.

Ord. N° 168,
17 abril de 2012.

Sr. Decano:

Esta Dirección ha tomado conocimiento durante la tarde de hoy que la Profesora de este Departamento Sra. Lucía Guerra Castro ha sido formalmente notificada del cese de su relación contractual con la Universidad a contar de esta misma fecha.

Como ya se ha señalado a través de diversas comunicaciones de esta >Dirección y del Consejo Departamental de Historia, las funciones que desarrolla actualmente la Profesora Guerra en esta unidad son de altísima importancia y no pueden interrumpirse a estas alturas del semestre. Ellas incluyen la Coordinación del área de Metodología y Didáctica, con todo lo que ella implica, y la dictación de dos cursos en nuestro programa de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales.

A mayor abundamiento, esta Dirección está informada que la Profesora Guerra está contemplada en los planes de la Dirección de Educación Continua de la Facultad para colaborar en los proyectos de perfeccionamiento de profesores que dicha instancia está actualmente a punto de implementar.

Por todas estas razones indicadas, ruego a usted interponer sus buenos oficios ante el Sr. Rector para que la situación contractual de la Profesora Lucía Guerra se mantenga en los mismos términos actuales a los menos hasta el término del semestre actualmente en curso.

Agradeciendo de antemano su gentil consideración, le saluda atentamente Julio Pinto Vallejos, Director.

Seguidamente, el Sr. Pinto da a conocer Memorando N° 413, 26/07/12 en que se solicita la contratación de la Sra. Guerra para servir 8 horas de clases en el Departamento de Historia, bajo la modalidad de "Jornada Docente", durante el segundo semestre de 2012, acogiendo al Decreto Universitario N° 148, 31/01/2012.

Memorando N° 413
26 de julio de 2012

Señor Decano:

Solicito a usted someter a aprobación del Consejo de Facultad el nombramiento como profesora por horas de clases para el segundo semestre de 2012, a la profesora LUCÍA GUERRA CASTRO, Rut 5.523.889-8, por 8 horas de clases de acuerdo a planeación docente (se adjunta).

*Es importante señalar que la profesora Sra. Guerra Castro solicita acogerse a Jornadas Docentes de acuerdo al **Decreto 148 de fecha 31 de enero de 2012.***

Sin otro particular, le saluda cordialmente, Igor Goicovic Donoso, Director (s)

Acuerdo: El Consejo de la Facultad de Humanidades acuerda por unanimidad aprobar la contratación de la Sra. **LUCÍA GUERRA CASTRO** para servir 8 horas de clases en el Departamento de Historia, bajo la modalidad de "Jornada Docente", durante el segundo semestre de 2012.

b) Acuerdo anterior respecto del profesor Iván Milos. Presentación Director de la Escuela de Psicología

El Dr. Mella informa que el Decano Augusto Samaniego, en una reunión sostenida en la Escuela de Psicología, accedió a reponer el tema de la contratación por horas de clases del Sr. Iván Milos y así recibir antecedentes complementarios.

-El Director de la Escuela de Psicología, Sr. Luís Mena, refiere que dada la complejidad de la situación, solicita la participación del Sr. Iván Milos en la presente sesión del Consejo. Se aprueba la solicitud.

-La representante estudiantil señala que la presencia del estudiante de Psicología Sr. Boris Reyes, obedece a la necesidad de que los estudiantes de Psicología estén representados y que informe sobre la postura que tienen acerca de la contratación del Sr. Milos.

-El Sr. Milos da lectura de las actividades académicas y administrativas que ha desarrollado al interior de la Universidad y en especial, en la Escuela de Psicología, durante los últimos 20 años.

-Seguidamente, el Director de la Escuela de Psicología da lectura a una carta del Consejo de Escuela en la cual manifiestan el rechazo al acuerdo del Consejo de Facultad de la sesión N° 326, del 20 de julio pasado y entregan su apoyo al Sr. Iván Milos.

Estimado Señor Decano:

Junto con saludarle, los académicos y consejeros de la Escuela de Psicología aquí firmantes, nos convocamos motivados por nuestra molestia y preocupación que deviene de habernos enterado de la votación efectuada en el Consejo de Facultad con fecha de 20 de julio 2012, procedimiento mediante el cual se rechazó la contratación por horas de clases del Profesor Iván Milos Méndez.

Manifestamos nuestra molestia al considerar que, a diferencia de lo ocurrido con otras contrataciones de académicos de nuestra Facultad, desvinculados como consecuencia de la reestructuración, la situación del profesor Milos fue sometida a votación por el Consejo de Facultad.

Nuestra preocupación guarda relación con los siguientes puntos:

1. Considerando que el Consejo de Escuela, en reunión del 24.05.2012 decidió por unanimidad apoyar la contratación del profesor Milos por horas de clases, se ha pasado a llevar una decisión adoptada por una unidad académica, lo que sienta precedentes para acciones futuras

2. Además, se trató de una decisión de corte académico anulada o neutralizada con argumentaciones de corte administrativo, lo que no corresponde. Se da, por lo demás, la paradoja de que los actuales funcionarios de la Escuela solidarizan con el profesor Milos.

3. Manifestamos nuestra preocupación genuina por un colega que ha quedado en una situación de precariedad laboral. Estas razones nos inducen a transparentar los argumentos que fundamentaron la contratación por horas del profesor Ivan Milos.

El profesor Milos ha trabajado con nosotros desde el año 1997.

En su momento contribuyó en la creación del laboratorio de procesos psicológicos a través de un proyecto MECESUP en Educación Ambiental, del cual fue Director Alterno, donde participó con los Drs. Emilio Moyano y Luís Mena. Este laboratorio ha sido reconocido como una de las fortalezas de esta unidad académica en su primer proceso de acreditación, producto del trabajo fructífero que ha permitido desarrollar en el campo de la docencia, un equipo multidisciplinario con la participación de colegas psicólogos, neurobiólogos y el profesor Milos en su calidad en Licenciado en Física.

En atención a esta situación solicitamos la autorización del profesor Milos para conocer sus últimas evaluaciones docentes (encuesta en aula), constatando que se encuentra en la media o sobre la media en sus diversos indicadores.

En atención a estos antecedentes solicitamos que se anule la decisión tomada por el Consejo de Facultad y se respete la voluntad de los firmantes que constituimos el 70% de la planta del Consejo de Escuela.

Sin otro particular se despiden con atención,

Luís Mena Miranda, Pablo Vera Villarroel, María Inés Winkler, Diana Pasmanik Voloschinsky, Isabel Puga Young, Ana María Fernández Tapia, María José Rodríguez Araneda, Carolina Jorquera Martínez, Jade Ortiz Barrera, Irene Magaña Frade, Marc Zeis, Sergio González Rodríguez, Mario Morales Navarro.

-El estudiante Boris Reyes señala que la Asamblea de Estudiantes de Psicología, con una asistencia de más de 100 estudiantes, rechazaron la posibilidad de contratación del Sr. Milos. Agrega que hay profesores que no firmaron la carta a la cual hace mención el Director Mena, sin embargo fueron incluidos. También manifiesta que ellos no participaron de ese consejo de escuela.

A continuación, el Sr. Iván Milos y Sr. Boris Reyes abandonan la Sala, con el objeto de proceder a discutir el tema.

-El Decano subrogante señala que la solicitud de contratación del Sr. Milos fue rechazada por el Consejo de Facultad en la sesión N°326, 20/07/12 y lo que corresponde en esta ocasión es responder al requerimiento de la Escuela de Psicología para discutir nuevamente el fondo del tema y en consecuencia revocar o ratificar el acuerdo de este Consejo adoptado en aquella oportunidad. El Decano subrogante ofrece la palabra.

-El Sr. Daniel Ríos manifiesta su preocupación acerca de los nuevos antecedentes señalados por el Sr. Milos en la presentación efectuada. Considera que es de justicia y un tema ético conocer en mayor profundidad lo que las partes puedan entregar. Es partidario de dar el tiempo suficiente para que las partes den a conocer sus argumentos.

-El consejero Luís Hachín señala que no él no ve que se hayan presentado elementos nuevos sobre la materia. Se dispuso de información completa, él profesor tuvo todas las oportunidades para la decisión del Consejo no fue tomada de manera apresurada, se tenían todos los elementos.

-El Sr. Andrés Pardo, representante de los funcionarios, lamenta que en la presentación efectuada por el Sr. Milos se haya referido a las acusaciones que habría recibido de un funcionario (no recuerda el nombre). A este respecto señala al Consejo de Facultad que en el momento que se produjo la discusión sobre la contratación por horas de clases del Sr. Milos, los representantes de los funcionarios no hicieron una acusación, sólo entregaron más antecedentes acerca del sumario administrativo que tenía al momento el profesor Milos y que dice relación con maltrato a siete funcionarios y a otros dos que se están investigando, específicamente la Sra. Elizabeth Mora y Sr. Gustavo Gacitúa.

-El consejero Eduardo Román precisa que el caso se presentó en todas sus dimensiones para que el Consejo de Facultad tomará una decisión. Opina que estamos instalando una instancia de apelación y él creó que no corresponde.

-La consejera estudiantil, Camila Huerta, indica que la presentación que hizo el Sr., Milos no aporta nuevos elementos, sino que se limitó a entregar una biografía de sus actividades. Además, solicita se tome en consideración la opinión de los estudiantes.

Acuerdo: El Consejo de la Facultad de Humanidades, aprueba ratificar el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria N° 326, de fecha 20/07/12, en el sentido de no aceptar la propuesta de contratación por horas de clases del Sr. Iván Milos Méndez en la Escuela de Psicología.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor	: 8 votos
Voto en contra	: 1 voto
Abstenciones	: 3 votos

-El consejero Daniel Ríos fundamenta su voto de abstención señalando que no tiene los antecedentes suficientes y no conoce la naturaleza legal de la proposición que se está definiendo en este tema.

4) MAGÍSTER EN ARTE, PENSAMIENTO Y CULTURA LATINOAMERICANA, IDEA. (PRESENTAN LA DRA. OLGA ULIANOVA Y DR. JOSÉ SANTOS).

Se señala que el proyecto fue enviado con antelación a la totalidad de los consejeros para su lectura.

En primer término, el Dr. Miguel Farías, Vicedecano de Investigación y Postgrado, indica que este proyecto ya había sido presentado ante el Consejo de Facultad y en la ocasión se recibieron observaciones, en especial del Director del Departamento de Lingüística Sr. Luís Hachím.

-La Dra. Ulianova señala que esta iniciativa busca ser el primer Programa de Magíster interdisciplinario en Chile que aborde Arte, Pensamiento y Cultura desde una perspectiva latinoamericana.

-El Dr. José Santos explica que el actual proyecto recoge las observaciones efectuadas en la primera presentación, incorporando la vinculación con otras áreas y en especial, con la participación de académicos del Departamento de Lingüística y Literatura y del Departamento de Filosofía.

-El Decano subrogante señala que este es un buen momento para construir sinergias no sólo en forma horizontal sino que también entre programas de pre grado y postgrado; precisa que en este momento existe una propuesta en la Vicerrectoría Académica en el sentido de generar asignaturas comunes.

Acuerdo: El Consejo de la Facultad de acordó aprobar el proyecto **“Programa de Magíster en Arte, Pensamiento y Cultura Latinoamericanos”**, iniciativa interdisciplinaria e interinstitucional presentada por el Instituto de Estudios Avanzados con el patrocinio del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades.

El Decano (s) dado que debe cumplir con otros compromisos, señala que puntos 6 y 7 de la tabla se tratarán en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

MARGARITA LOUBAT OYARCE
SECRETARIA
CONSEJO DE FACULTAD

MARCELO MELLA POLANCO
DECANO
PRESIDENTE (S)
CONSEJO DE FACULTAD

MMP/MLO/msns/clg